

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la suar-  
llana, 5 céntimos de pesetas  
la línea.  
Los permanentes, los que  
se publican en las demás  
planas y los comunicados, á  
precio convencional.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'50  
ptas.—En provincias, tri-  
mestre, 5 id.—Extranjero  
trimestre, 6 id.

La correspondencia se  
dirigirá al administrador  
Redacción y Administración  
Avenida 18

## EQUIPOS PARA NOVIAS

Ruiz de Velasco

Montera 7 Madrid

Casa especial en toda clase de ropa  
blanca. Modelos de la más alta novedad,  
en camisas del día, y de noche *Sant de  
Lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y man-  
terías con incrustaciones, bordados y  
encajes.

Colchas de muselina de la India con-  
feccionadas con cifras entredosas y cal-  
dos estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á  
mano.

PRECIOS FIJOS

SE ENVIAN CATALOGOS

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA.)

## BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y  
única fábrica de jabones en esta plaza,  
por no poder su dueño atender á aquella  
con toda la solícitud que exige su impor-  
tancia.

Está bien montada con todos los útiles  
necesarios y con personal idóneo, si se le  
quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prie-  
to, Río 48 y 50.

**MIL PESETAS** al que presente cápsu-  
las de Sándalo, mejores que las del  
Dr. Piza, de Barcelona, y que curen  
más pronto y radicalmente todas las en-  
fermedades urinarias, Plaza del Pino 6,  
Farmacia, Barcelona.

## A VIDA Ó MUERTE.

No puede tolerarse por más tiempo que  
el régimen teocrático, fracasado en lo po-  
lítico y en lo religioso después de tantos  
siglos de prueba, continúe su obra de des-  
trucción y aniquilamiento moral y mate-  
rial en este país.

España, aun cuando no sea más que  
por su situación geográfica, está obliga-  
da á seguir las corrientes de progreso  
por donde van los demás pueblos civili-  
zados; por donde seguramente iría ya si  
en tiempo oportuno sus hijos, menos fan-  
náticos, ignorantes y apegados á sus tra-  
diciones absurdas, hubieran abierto su  
espíritu á las nuevas ideas, secundando  
el movimiento revolucionario salvador  
que se inició y se llevó á cabo en la ve-  
cina Francia, agitando toda Europa.

Por no haberlo hecho así, España, ac-  
tualmente, bajo el régimen tradicional  
de la monarquía y el clericalismo, go-

bernada por los mandarines y caciques de  
la primera y los representantes y secta-  
rios del segundo, corre inminente peli-  
gro de convertirse muy pronto en un  
país salvaje por completo, que no tenga  
nada que envidiar á las tribus más incul-  
tas del centro de Africa.

Pena y vergüenza causa tener que  
confesar esto; pero es preciso hacerlo así,  
no tanto por ser verdad, como para ver  
si á fuerza de repetirlo se consigue que  
este pueblo reflexione acerca de ello y  
abra los ojos á la luz de la evidencia y la  
razón.

Debe decirse la verdad á todas horas  
para que los españoles, viendo la situa-  
ción indigna y bochornosa en que se  
hallan colocados, se decidan hacer á ahora lo  
que debieran haber hecho antes, ganando  
el tiempo perdido, sin esperar á que sea  
tarde para todo intento salvador.

Recientemente, por circunstancias es-  
peciales, se inició un movimiento de vida  
que hizo concebir esperanzas de próximas  
reivindicaciones, necesarias para el decoro  
y dignidad del país.

Es preciso que ese movimiento, signien-  
do las tendencias é inspirado en los ahe-  
los á que obedeció su iniciación, continúe,  
si el pueblo no quiere que sus enemigos,  
aprovechando el primer instante de indi-  
ferencia é inacción, le venzan y le domi-  
nen por completo.

En las cuestiones de orden político y  
moral que aquí se están ventilando desde  
hace algún tiempo y que ahora parecen  
próximas á resolverse, hemos llegado á un  
término en que toda transacción es inú-  
til.

En esta lucha entablada y pendiente en-  
tre el elemento liberal de un lado y el reac-  
cionario de otro, la derrota es segura pa-  
ra el que transija.

Los reaccionarios no parecen dispuestos  
á ello; al contrario: apercíbense á reunir sus  
fuerzas, á ir á la batalla con todos sus ele-  
mentos de combate y pertrechados de to-  
das sus armas. Así se lo mandan desde lo  
alto sus jefes y directores, y así lo harán  
seguramente ellos.

No seamos nosotros ahora, como de cos-  
tumbre, los débiles, los que transijamos,  
los que mostramos para defender nuestro  
derecho y nuestra razón menos ahínco,  
valor y energía que ellos defendiendo sus  
egoísmos.

Tenga muy presente el elemento liberal  
que el dilema planteado es de vida ó muer-  
te; que en esta contienda, que ha de re-  
solverse muy pronto, se juega de una y  
otra parte el todo por el todo; que el triun-  
fo de la reacción y el clericalismo, en las  
circunstancias sociales y políticas porque  
al presente está atravesando Europa, trae  
aparejada la anulación de España para  
siempre como un pueblo culto y civiliza-  
do, mientras que su derrota será para nos-  
otros la satisfacción y la gloria de sacu-  
dir el bochornoso yugo de la ignominia  
y la vergüenza actuales librándola del  
peligro que la amenaza y alzándola al ni-  
vel en que se hallan las naciones dignas  
y honradas.

JOSÉ CINTORA.

## El incienso.

Una vieja de rostro cadavérico,  
que pensó recobrar su lozanía  
si un santo muy famoso conseguía  
aliviarle los flatos y el histérico,  
le dijo al sacristán del santuario,  
dándole la propina conveniente,  
que había de agitar constantemente  
ante el santo bendito el incensario.  
Pero la vieja al santo dijo un día:  
—¡Ay, santo de mi alma, que ahora pienso  
que pudiera atufaros el incienso,  
cosa que muy de veras sentiría!  
En vez de ahumaros tanto,  
desde hoy haré por vos otra obra pia.  
A lo cual dijo el santo:  
—¡Atufar el incienso! No, hija mía.

JOSÉ ESTREMEÑA.

## El último torero

Completamente molidos por la larga  
caminata, mi amigo y yo, precedidos por  
los perros, volviamos por la vía deseando  
llegar á la lucecita, que era para nosotros  
el término de las fatigas del día. Lumbre  
alegre que bailaríamos arrugando los leños  
en la ancha campana de la chimenea, co-  
lación para los desfallecidos estómagos y  
vino rojo con el que remojar nuestras se-  
cas fauces...

La noche, hermosísima y muy oscura,  
daba extraña grandeza á los riscos picu-  
dos y agrios que nos rodeaban... Cantaban  
los grillos á un lado y otro del terraplén,  
y entre lo negro de la noche aparecían  
los palos del telegrafo, que más adelante  
difuminaba la sombra.

El camino de hierro seguía blanquean-  
do por delante de nosotros, y como á cien  
metros, al comenzar un recodo, en una  
ancha meseta que hacia el terraplén, dis-  
tinguíase la masa confusa de un edificio,  
por cuyas abiertas ventanas salía la luz  
que había esperanzado nuestras fatigas.  
Poco después brillaba el ojo vivo del farol  
de la estación, que, visto á la distancia en  
que nos encontrábamos, simulaba un lu-  
cero desprendido de la bóveda del cielo,  
tachonado de brillantísimas puntitas de  
luz.

Al acercarnos, distinguimos perfecta-  
mente por las abiertas ventanas, el inte-  
rior de la tienda, ó mejor almacén, hacia  
el cual dirigíamos nuestros afanes.

Era un almacén de esos tan comunes  
en los pueblos de labriegos. En esas tien-  
das se vende de todo... pan, tabaco, vi-  
no, hierres y sogas. Colgadas de las vi-  
gas del techo pendían grasientos jamones,  
al lado de racimos de esos gruesos zapa-  
tones que constituyen el lujo del labrador.

En la puerta, colocados al descuido, ha-  
bía unos grandes sillones de mimbres.  
Allí nos sentamos.

Mi amigo tocó palmas, y á poco, del  
fondo de la tienda, se destacó una mujer  
de interesante figura.

Gruesa, ancha de caderas, espléndida  
de color, con negra mata de abundoso  
pelo, con ojos grandísimos y rasgados  
del color del pelo... tipo plebeyo; hermo-  
so ejemplar de esa raza meridional que  
puebla las tres cuartas partes de la her-  
mosa España. Pasaba de la joven edad, y  
conociase que podía tener nietos, y sin  
embargo, su belleza resplandecía en un  
crepúsculo expándido.

Era la mujer del extorero. Adivinába-  
se en ella á la protagonista del tiempo  
pasado. Aquella matrona, seguramente  
inspiró una pasión ardiente, y celosa...  
aquellos ojos habían fulgurado ardientes  
como un medio día de Junio... en aque-  
lla gentil cabeza los claveles rojos habían

prendido la gallarda mantilla blanca.  
¡Cuántas veces la fiel esposa habría espe-  
rado, miedosita y llorosa, al hombre ame-  
nazado del tremendo peligro!

¡Cuántas otras, de hinojos ante el al-  
tar de la Dolores, habrían murmurado  
los labios de guinda la plegaria salvado-  
ra... En el marco de la tienda apareció  
un hombre, y cortesmente nos dijo:

—Buenas noches.

Mientras los blancos manteles se ex-  
tendían sobre la limpia tabla, concreté  
mi atención en él. Primero vinieron á mi  
memoria pasados tiempos, cosas lejanas,  
episodios inverosímiles, valentías teme-  
rarias... Como viejo aficionado á la fiesta  
de la luz, el tiempo aquél surgió palpi-  
tante, y la edad de oro de la fiesta de Es-  
paña vino á mí con las nostalgias de lo  
muerto. La plaza de bote en bote... los  
caballeros despejando el vivo redondel  
de arena dorada; el clamoreo de cien gritos,  
mujeres, flores, cielo azul y sol de  
fuego, un clarín que vibra, el portón que  
se corre y la fiera que salta convidando á  
morir, luciendo en el fino morrillo unas  
cintas que gallardean con el aire.

Aquel hombre era el héroe. Le ví, co-  
mo entonces, vestido de chispas, ágil,  
valiente, elegantísimo, luchando con  
arranques de artista, hermoso como un  
gladiador, peleando solo por las salvas de  
aplausos y los clamores de bravos.

Le veía ahora esbelto aún, como si  
aquel cuerpo musculoso no pudiera per-  
der la belleza de la línea, con la cabeza  
cana y los ojos tristes, apagados y casi  
muertos.

Poco después, ya en el tren, asomado  
á la ventana de mi vagón arrastrado ver-  
tiginosamente por la locomotora que chi-  
llaba, al volver un desmonte, ví por últi-  
ma vez la luz de la casita que devoraba  
la noche, y envuelto en los misterios de  
aquella luz, ví desaparecer rapidísima la  
figura del último torero.

LUSIÑAN DE MARI.

El último figurín



Este modelo para *garden-party*, con-  
ciertos, carreras, etc., es una verdadera  
novedad. Confeccionase con tela de color  
claro. El cuerpo ofrece cierta complicación  
por la multitud de adornos que le embelle-  
cen. No así la falda, que es bastante sen-  
cilla. Obsérvese que en el cuello, patas de  
la chaqueta y anguaciones de la falda,  
van colocadas hileras de pequeños botones.  
Estos son dorados ó plateados, según el  
color de la tela.

Sección Oficial

El Boletín del 20 publica:  
 Resultado de las elecciones verificadas en esta ciudad el 19 del corriente.  
 Registro de la mina de carbón «Rever-tito», en término de Villagarcía, hecho por D. Eugenio Serrano en representación de la compañía La Cruz de Linares.  
 Providencia declarando franco y registrable el terreno de las minas «Los Damsamparados y Prosperidad en términos de Casas de Reina y Llerena».  
 Circular del Ingeniero agrónomo haciendo saber a los Alcaldes que los vales expedidos quedarán nulos si no se verifican en los 20 días siguientes a la fecha de su expedición, el recogido de los insecticidas contra la langosta.  
 Lista de asociados de Aceuchal.  
 Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Llerena durante el primer trimestre del año actual.  
 Edictos judiciales sin interés.  
 Otro del Consejo de Administración de la sociedad «Aguas del Gévora» convocando a Junta general ordinaria para el 8 de Junio próximo a las 6 de la tarde.  
 El Boletín del 21 publica:  
 Resultado de las elecciones verificadas en diversos puntos.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales señores Galache, Merino, García Márquez, Molina, Muñoz, Acosta, Cortes, Vara, Montalbán, Corchado, Martínez Rodríguez y Osorio.  
 Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
 Pasó a la comisión la cuenta de una escuela.  
 Pasa también a la contaduría y a la comisión, una solicitud sobre cesión de un nicho.  
 Se da cuenta del dictamen emitido por la comisión especial, compuesto de los señores Galache, Merino y Molina, en el asunto de las aguas; dictamen en el que se propone que el Ayuntamiento previa la oportuna conversión de las inscripciones que tiene en arcas invierta el capital en la adquisición de acciones de la sociedad Aguas del Gévora.  
 El Sr. Montalbán hace algunas observaciones respecto al dictamen, fundado en que la sociedad, si no se olvida la administración que ha tenido, no ofrece garantías para que el Ayuntamiento dé a sus capitales la inversión propuesta por la comisión: agrega que es preciso saber a qué precio van a cotizarse las acciones, ya que Ayuntamiento se priva del ingreso que las inscripciones le reportan.  
 El Sr. Merino manifiesta que con las condiciones que según el informe de la comisión han de exigirse a la sociedad; quedan garantizados los intereses municipales; y que también se toca en dicho dictamen el punto relativo al precio de las acciones.  
 El Sr. Osorio dice que el asunto es de los más graves que se han planteado en el Ayuntamiento: que debe estudiarse bien y oír la opinión del vecindario: que si por desgracia no se obtuviera en la compra de las acciones, el fin deseado de que se terminen las obras, serían terribles las censuras que se dirigirían a los actuales ediles, quienes deben ver también si conviene invertir en aquella compra la totalidad del capital del 80 por 100 de Propios ó solo una parte, reservando el resto para otras obras. Indica además que la sociedad debiera procurar la colocación de algunas acciones entre el vecindario, con lo que se demostraría que este se interesa en un asunto de tanta importancia para la capital.  
 El Sr. Muñoz recordó que según se había dicho de público era según la colocación de un número no pequeño de acciones en el vecindario y que si este tomaba parte de ellas, ya era más fácil que el Ayuntamiento contribuya a la solución favorable del asunto.  
 El Sr. Galache indica que ante todo hay que resolver si el Ayuntamiento aprueba las condiciones que para la compra de acciones fija la comisión, é inquirir después si las acepta la sociedad, para que más tarde resuelva el asunto el Municipio.  
 Rectifica el Sr. Montalbán y también

lo hace el Sr. Merino, expresando éste que le parece bien que se haga una información pública en este asunto antes de resolverlo y que no hace hincapié en si debe invertirse en la compra de acciones todo el capital ó parte de él.  
 El Sr. Molina aboga también porque se aprueben las condiciones que contiene el dictamen.  
 El Sr. Cortés es de parecer que se modifique una de ellas.  
 El Sr. Vara manifiesta que el Ayuntamiento, sin desembolsar dinero podría contribuir a la favorable solución del asunto, prestando su garantía a los que compren las acciones.  
 El Sr. Galache dice que tomando acciones el Ayuntamiento, seguramente las tomarán también los vecinos.  
 El Sr. Martínez Rodríguez se muestra partidario de que el Ayuntamiento adquiriera de la sociedad la concesión del canal, el abastecimiento, las obras, etc.  
 El Sr. García Márquez expresa que por desgracia el Ayuntamiento no tiene recursos para lo que propone el Sr. Martínez Rodríguez.  
 El Sr. Merino es de igual opinión que el Sr. García Márquez y declara que estuvo los mismos deseos que abiga el señor Martínez Rodríguez.  
 Se acuerda que la comisión a la que se da un voto de gracia, prosiga sus gestiones é inquiera si la Sociedad Aguas del Gévora acepta las condiciones que contiene el dictamen, para que después resuelva el Ayuntamiento lo que estime conveniente.  
 Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, el señor Galache indicó la conveniencia de que el Alcalde de acuerdo con el Gobernador civil sirva de intermediario entre los patronos y los obreros para ver si es posible poner término a la huelga.  
 Los Sres. Muñoz, Martínez, Rodríguez, Morán y Osorio, también hablaron en el mismo sentido.  
 La sesión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Baños de Montemayor (CACERES.)

GRAN FONDA.—ELOY  
 FRENTE AL BALNEARIO.

Bonitas habitaciones. Salón de recreo y Jardines.  
 Coche en la estación del ferro-carril a todos los trenes.

En el tren rápido salió ayer para Al-mendralejo, el abogado D. Juan Díaz Ambrona, que en unión de otro letrado de aquella localidad representara al señor marqués de Jerez de los Caballeros, en el escrutinio general que hoy debe verificarse y formulará las protestas que estime convenientes.

Ayer tarde salió para Madrid el señor D. Eduardo Baseiga y Chaves.  
 Fueron a despedirle a la estación varios amigos políticos y particulares.

Ayer falleció la señorita Gloria Rodríguez Boddallo, hija del antiguo comerciante D. Gerónimo.  
 Acompañamos a este y a las demás personas de su familia en su justo dolor.

Licoropo El mejor digestivo.

Para los Obreros

Ayer tarde nos fueron entregadas las siguientes cantidades, con destino a la suscripción en favor de los obreros agrícolas.  
 Don J. R. M., 2 pesetas 50 céntimos.  
 Un republicano, de lo que gana con su trabajo, 25 céntimos.  
 Otro id. id. 25 id.

Se encuentra enfermo un hijo del médico de la beneficencia municipal don Baldomero Sanchez.  
 Vivamente deseamos que recobre la salud.

Algunos republicanos piensan dar una cantidad diaria, siquiera sea pequeña, para la suscripción en favor de los obreros agrícolas.

Ayer fué conducido a la última mora-

da el hermano de un socio de la «Germinal».  
 E cortejo fúnebre fué tan numeroso, que apenas se hace memoria de otro entierro que haya estado tan concurrido.  
 Pasarían quizás de 1500 obreros los que asistieron al acto.

Regalo a los compradores.

Se dan por papeletas de todos los géneros, y por el chocolate en el establecimiento de Ultramarinos y Coloniales

DE  
 PEDRO ALFARO,  
 2 Melendez Valdes, 2.  
 BADAJOZ.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy Sr. mio: Desearia se sirviera V. hacer público en su periodico los motivos de la huelga que hoy se sostiene en Badajoz por los obreros agricolas.

Hemos presentado a los propietarios una tarifa y condiciones para los trabajos del campo. No las aceptan. Pues nosotros tampoco estamos conformes con seguir en la situacion en que hasta ahora hemos vivido.

Podimos trabajar de sol a sol y las horas que deben ser de descanso. ¿No quieren ceder los patronos? Pues nosotros permaneceremos en huelga hasta morir. De suerte que si aquellos creian amilanarnos y vencernos, se equivocan.

Permaneceremos tranquilos, aunque nos insulten, pero sin temer las amenazas. En nuestro favor tenemos a todos los hijos del trabajo y llevaremos las cosas por las vias legales hasta que los patronos vengán a buscarnos. Durante el invierno ¿no estamos, por su gusto, parados quince y aun veinte dias? Pues ahora por el nuestro estaremos los dias que sean precisos.

Nosotros no queremos ser esclavos por más tiempo; ha llegado el dia de que el obrero despierte.

Hay patronos, según dicen, que prefieren pagar a los carreros catorce ó quince duros para que sigan trabajando en la forma que antes y no firmar aquellos las bases propuestas. Y nosotros contestamos que vayan a buscar carreros a Salvatierra donde estan los moides y que seguiremos firmes hasta ganar la batalla.

No es verdad que las comisiones que han estado en las puertas tuvieron el encargo de impedir la salida a persona alguna, si no únicamente el de ver si alguno nos hacia traicion.

Respecto a lo de los carros de la limpieza, he de decir que nosotros no tenemos la culpa de que los conductores abandonaran su trabajo y vinieran a procurar nuestra compañía hasta que los amos firmasen.

Conste, pues, que nosotros no buscamos a nadie: los explotados nos vienen a buscar, sin que nadie les incite.

Nosotros hacemos las cosas con calma y sinceridad. Y no crean los patronos que porque no firmen hemos de perderlas.  
 Esperaremos tranquilos que triunfe la causa de la humanidad que es la causa de de la razón y de la justicia.

De Vd., Sr. Director, afectísimo seguro servor q. b. s. m.,

El Obrero,

P. M.

Badajoz 21 Mayo de 1901.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 21.

Seccion 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Olivenza.  
 Procesados: José Barroso y otros.  
 Delito: hurto.  
 Fiscal: Sr. Vera.  
 Abogados defensores: Sres. Gimenez y Ponte.

Causa procedente del Juzgado de Olivenza.  
 Procesados: Lorenzo Monio y otro.  
 Delito: hurto.  
 Fiscal: Sr. Vera.  
 Abogados defensores: Sres. Ortega y Gimenez.

Seccion 2.ª

Procesado: Wenceslao Malpica, vecino de Villafranca de los Barros.  
 Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.  
 Abogado defensor: Sr. Muriel.  
 Procurador: Sr. Durán.

Procesados: Valentin Acedo y otros, vecinos de Al-mendralejo.  
 Delito: hurto.  
 Fiscal: Sr. Alvarez.  
 Abogados defensores: Sres. Gimenez y Ortega.

VENTA.

Se anuncia la del corcho que ha de extraerse en el próximo verano, en varias dehesas de la pertenencia del Sr. Duque de Aiba, en Villanueva del Fresno.

Las gestiones para su adquisición deben hacerse en las oficinas de S. E. en Madrid, Palacio de Liria y en la Administración de Villanueva del Fresno, á cargo de don Tomás Hernandez.

El Sr. D. Vicente Rincón Funes, propietario y corredor de comercio, ha fallecido en la mañana de hoy.

Merced a las excelentes cualidades que le adornaban, era muy apreciado en Badajoz.

A la distinguida familia del finado, damos el mas sentido pesame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Lo de la huelga

Sabedores algunos de los individuos que forman la directiva de los obreros agricolas que varios patronos están dispuestos a firmar la tarifa y no lo han hecho ya por no ir a hacerlo al local de la «Sociedad Germinal», la junta acordó en la sesion de anoche, hacer público que los individuos que forman dicha junta no tienen inconveniente en llevar la lista de los ya firmados a los domicilios de los patronos que lo soliciten para que firmen la conformidad.

Ayer fué a firmar al Centro el médico D. Baldomero Sanchez.

Lentejas,

llegaron frescas de Castilla.  
 Besugo en escabeche a 1,75 el kilo.  
 Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados a brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.  
 P. de la Cons- LA PERLA. y Moreno Nie-  
 titución, n. 41 to. núm. 1

Servicio telegrafico

Consejo de ministros

Madrid 23 (230).  
 En el Consejo de ministros celebrado ayer se hizo un examen de los datos relativos a las elecciones.  
 El Congreso se compondrá de 244 diputados ministeriales, 81 silvelistas, 12 tetuanistas, 13 gamacistas, 15 republicanos, 14 romeristas y 21 de distintas fracciones.

Pudiera haber alguna ligera modificación de esas cifras, per virtud del resultado que ofrezcan los escrutinios generales que hoy han de practicarse.

Mas noticias del Consejo

Madrid 23 (235).  
 El Sr. Sagasta expuso en el Consejo de ayer que son injustas las censuras que se dirigen al Gobierno con motivo de las elecciones: que se abrirá una amplia discusión sobre este punto y se examinará las actas con imparcialidad.

Aprobese una modificación en el impuesto sobre los transportes.

Reformas en penales

Madrid 23 (238).  
 El lunes 27 se firmará el primer decreto sobre reformas de penales.  
 Está acordado que vaya una comisión a los territorios del Muni.  
 Irán también dos barcos de guerra y alguna tropa.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VERDE MUEBLES MAL BOUTOS Y BATA  
QUI

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

**BADAJOX**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46



**ACADEMIA POLITECNICA**

Segunda enseñanza  
INCORPORADA AL  
INSTITUTO  
PROVINCIAL

12, Menacho, 12.  
**BADAJOX.**

DIRECTOR,  
Don Francisco Aced y Bartrina  
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.



CABERAS  
ESPECIALES  
Y DE  
FACULTAD.  
IDIOMAS  
DIBUJO.



Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos. etc. etc.

Pidanse reglamentos.

Perfumeria y Pasamaneria  
DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de  
**PEDRO LAZARO.**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOX.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, ra paguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOX.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA  
DE

## EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,  
BADAJOX

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portaseables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

## APARATOS PARA GAS ACETILENO SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Unico Representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reyno de Portugal

**JOSÉ MUÑIZ**  
**BAZAR INGLÉS**  
Badajoz

Lámparas y Gasógenos inexplosibles para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo. Para detalles y aclaraciones

**JOSÉ MUÑIZ**  
**BADAJOX**

## LA VASCO-NAVARRA

S ciudad de Seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo.

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social-PAMPLONA.  
GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS.

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD:  
Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.  
DELEGADO EN BADAJOZ:  
D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Trinidad, 11, principal.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio: 779

La gran aceptación que á esta sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferente actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

## Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETROLEO  
COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO  
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO  
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES  
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.  
PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las Lampisterías, Ferrerías y Bazaes de la Provincia.

# Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acnosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

## La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

# LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y puestas.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 4.353.8062 }  
TOTAL..... 54.353.862 }

## 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cieafuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia



**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1891  
Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen Street—MANCHESTER  
101 Cabot Street—ONAS E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Sr. D. Francisco Tevar Martínez.

OFICINA:  
Plaza de la Soledad, núm. 6.



SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Insurance Society, Ltd.)  
Fundada en Londres en 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS.

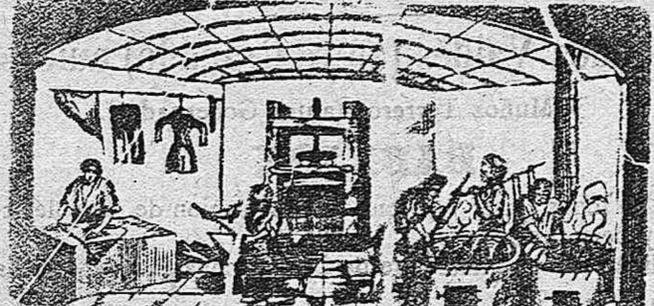
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:  
ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.  
Directores: r. D. José Alguera y D. Guillermo E. Dunn.  
DELEGADO EN BADAJOZ:  
Sr. D. Francisco Tevar Martínez

OFICINA:  
Plaza de la Soledad, núm. 6.  
Inspector en Extremadura,  
DON DIONISIO VINEGRA

OFICINA:  
Plaza San Juan, 14.—Cáceres.



**GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA**  
A VAPORE Y QUITAMANCHAS  
DE  
**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro.  
Se teñen sobre telas y prendas negras, á la última novedad?

**Se tiñen lutos en 48 horas**  
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales.  
Taller: Calle de Gabriel, 32.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7  
RESERVAS..... " 12.267.632'08  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, re lenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA.  
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Aiatraba, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Méjico; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.